



**Gobierno
de La Rioja**

Educación, Cultura y
Turismo

Educación

Marqués de Murrieta 76, Ala
Oeste
26071 Logroño
Teléfono: 941 291 660
Fax: 941 29 12 69

Inspección Técnica
Educativa

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR DEL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE LA RIOJA

PUBLICACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Tras comprobar los requisitos de participación y los referidos a los proyectos presentados por los profesores candidatos a la dirección del Conservatorio Profesional de Música de La Rioja, la Comisión de selección de director ha resuelto admitir las siguientes candidaturas:

- **D.ª María Pilar Civera Conte**, perteneciente al cuerpo de profesores de música y artes escénicas, con destino definitivo en el Conservatorio Profesional de Música.
- **D. Vicente Cotillas Sanz**, del cuerpo de profesores de música y artes escénicas, con destino definitivo en el Conservatorio Profesional de Música.
- **D. Francisco Sagredo López**, del cuerpo de profesores de música y artes escénicas, con destino definitivo en el Conservatorio Profesional de Música.

No hay candidatos excluidos.

La presente publicación, que tiene la consideración de notificación a los interesados, se realiza en virtud de lo previsto en la base Séptima de la Resolución de 20 de febrero de 2015 (BOR del 27), del Director General de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja, con los efectos que allí se contemplan.

Se abre un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente publicación, para que los interesados puedan presentar reclamaciones contra la admisión de las candidaturas, que deberán dirigir a la comisión de selección y entregar en los lugares previstos en el apartado 3 de la base Tercera de la citada Resolución.

Logroño, a 16 de abril de 2015

EL PRESIDENTE

Antonio Silván de la Mata



**Gobierno
de La Rioja**
Educación, Cultura y
Turismo
Educación
Inspección Técnica Educativa

LA SECRETARIA

Sonia Bol Arreba